

RESUMEN DE ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN DELEGADA – AÑO 2012

- 31-08-12. Modificación del Código de Buen Gobierno y Manual de Desarrollo conforme a las directrices emanadas del Consejo Superior de Deportes.
- 20-09-12. Modificación de la fecha del Campeonato de España Absoluto, Júnior y Juvenil de invierno 2013, del 30-31/03/2013 al 23-24/03/2013.
- 03-10-12.
 1. Supresión de las dietas a deportistas en viajes nacionales e internacionales.
 2. Establecimiento de una cuota a los clubes para el sostenimiento de la competición nacional oficial.
 3. Exención de la cuota aprobada para sostenimiento de la competición nacional oficial a aquéllos clubes cuyas FFAA hayan ingresado en la RFESS cantidades superiores a las cuotas establecidas para los Clubes de su Comunidad.
 4. Notificación a la Federación de Castilla la Mancha del plazo para abonar la cantidad correspondiente a los Clubes de su Comunidad para el sostenimiento de la competición nacional oficial.
 5. Supresión de las ayudas a organizadores de competiciones del Calendario Nacional a partir de la temporada 2012-2013. Los ingresos por inscripciones de clubes se mantienen.
- 26-11-12. Notificación a los clubes de Castilla-La Mancha de la cantidad que les corresponde abonar para el sostenimiento de la competición nacional oficial, en proporción al número de sus participaciones en la temporada precedente, al no haber abonado su federación autonómica dentro de plazo la cuota notificada según el acuerdo que se tomó por la propia Comisión Delegada el pasado 3 de octubre de 2012.

#StopAhogados